

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 053-2020**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día jueves primero de octubre del año dos mil veinte, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los Directores Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, quien preside, Ester Navarro Ureña, Secretaria, Raúl Navarro Calderón, Elieth Solís Fernández, Carlos Astorga Cerdas y Rita Arce Láscarez. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y diecinueve minutos ingresa el director Lizandro Brenes Castillo, Vicepresidente. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.....

ARTÍCULO 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 053-2020.

Somete la Presidencia a aprobación del Orden del Día N° 053-2020,

SE ACUERDA: con seis votos presentes.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia de la sesión N° 053-2020.....

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES N° 037-2020, 038-2020 Y 039-2020.

Se leen y revisan las actas N° 037-2020, 038-2020 y 039-2020.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

3.a. Aprobar las actas de la sesión Nº 036-2020, 037-2020 y 039-2020.....

**ARTÍCULO 4.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2020
ANIVERSARIO JASEC.**

Se entra a conocer oficio GG-884-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, el cual eleva la presentación referente a las “Celebraciones 56 Aniversario JASEC”, las cuales, se llevarán a cabo de manera virtual con motivo de la Pandemia por el COVID-19, elaborada por la Licda. Gloriana Meneses, Profesional Comunicación Corporativa, y un equipo de trabajo bajo su coordinación.....

Externa don Francisco Calvo, que el fin de la presentación es explicarle a la Junta Directiva, cuál es el plan de actividades que se van a realizar en el mes de octubre e incluso un poco más allá, esto ya que en dicho mes se incluyen 2 celebraciones, el aniversario y el día del empleado, hace ver que en esta ocasión hay cambios importantes, esto en virtud de los temas sanitarios por el COVID-19 pero también por temas económicos.....

Inicia la presentación doña Gloria Meneses por medio de diapositivas.....

Donde indica que las Celebraciones 56 Aniversario JASEC han estado a cargo del equipo de Talento Humano, Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.....

Continúa don Arnold Mora, Jefe Departamento Talento Humano explicando los objetivos:...

Objetivo: Celebrar el aniversario de JASEC de forma diferente y de manera virtual, con el propósito de mantener el distanciamiento en tiempos de pandemia, resguardando la salud de todo el personal de la Institución.....

Objetivos específicos:.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

1. Llevar a cabo homenaje a funcionarios de manera virtual, quienes cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 años de laborar para la Institución, durante el último trimestre del año.....
2. Celebrar durante una semana el 56 aniversario de JASEC de manera virtual..

En cuanto a las Actividades se mencionan:.....

1. Informar a los colaboradores que no habrá día del empleado presencial, ni día libre.

Como antecedente, cada año, en el mes de octubre, se lleva a cabo, el día del trabajador, y en los últimos años le hemos llamado “Nuestro Día”. Este año, con motivo de la pandemia no se puede efectuar por razones de resguardar la salud de cada uno de los colaboradores y a su vez siguiendo directrices del gobierno

Este año, a partir del 01 de octubre, se inicia con dicha comunicación y a su vez se aprovechará para informar la campaña-homenaje hacia los colaboradores y sobre la semana de aniversario (campaña expectativa... muy pronto se informará).....

Da lectura la señora Meneses sobre el mensaje del boletín especial 01 de octubre.....

Día del Trabajador 2020

Compañeros y compañeras:

Tradicionalmente, JASEC le dedica un día del año a todos sus trabajadores. Esto en el mes de octubre.....

El momento histórico que vive el mundo y por ende Costa Rica, nos lleva a tomar decisiones importantes.....

En este 2020, JASEC no realizará reunión alguna con todos los funcionarios, ya que las condiciones del COVID-19 no lo permiten.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Se debe actuar entonces, en estricto apego y respeto a los protocolos sanitarios que nos ha inculcado el Ministerio de Salud y ello significa que no se puede reunir a toda la población de JASEC; ni tampoco se disfrutará como día libre. Será un día normal de trabajo

Debemos ser solidarios con aquellos que necesitan nuestro esfuerzo y esmero; con aquellas familias que por falta de trabajo en ocasiones no tienen siquiera el sustento diario.

Además, debemos cuidar nuestra imagen como funcionarios públicos y la imagen de JASEC ante la opinión ciudadana

Como actividad motivadora para quienes cumplen quinquenio; ellos recibirán un homenaje de forma virtual, que se iniciará en el mes de octubre y finalizará en diciembre del 2020.

Además, habrá una semana dedicada al 56 aniversario de nuestra querida Institución. Les estaremos informando

Finalmente, la medida tiene sentido común y queremos encontrar en ustedes apoyo y comprensión

Interviene don Carlos Astorga consultando si la información ya fue comunicada

Responde doña Gloriana Meneses que efectivamente en el transcurso de la mañana se remitió la información vía correo con copia a todos los directores

Manifiesta doña Rita Arce que siempre se le ha dado un día de asueto al personal por la celebración del aniversario de JASEC y este año no, por tal razón consulta el por qué

A la pregunta anterior don Francisco Calvo hace mención al caso particular de este año, y comenta que dar un día de asueto significa cerrar las oficinas y mantener un nivel mínimo de averías, etc, de ahí que el mensaje no sería el más adecuado en estos momentos, por ende, no lo comparte, además no sería ni ético ni moral, ya que aún se sigue con el cobro

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

y hay familias que han realizado arreglos de pago para continuar con el servicio eléctrico...

Por lo que también hace ver en ocasiones anteriores las oficinas se han cerrado bajo el concepto de formación y capacitación y dicha actividad terminaba alrededor de la 1 p.m para que el funcionario pudiera tener la tarde libre y hacer alguna actividad ajena a la empresa, por tal razón no se justifica dar el tiempo para este año ya que no hay una actividad masiva.

Externa don Raúl Navarro que está de acuerdo con lo mencionado por don Francisco Calvo y hace referencia a las actividades de años anteriores de las cuales se da por complacido y recalca lo del día libre que en cierto modo no es así, sino que es un día para compartir en la institución.....

Menciona don Lizandro Brenes que lamenta mucho no poder participar de la celebración y comenta que está de acuerdo con lo externado por los compañeros ya que no es momento de poner en duda la imagen de la empresa y puede ser contraproducente.....

Manifiesta don Carlos Astorga que comparte lo dicho anteriormente, no obstante, como una consideración respetuosa recuerda que el tema del día del empleado tiene un fundamento en la convención colectiva, por lo que se insta que las acciones sean comunicadas con el sindicato, con el fin de no generar algún inconveniente, por otro lado, comenta que la pandemia está decreciendo por lo que se podrían retomar ciertas actividades cumpliendo con todas las medidas, por tal razón se podría valorar lo que no se pudo hacer, siendo algo muy modesto y pequeño para que se sienta la presencia y rescatar el sentimiento con la institución.....

Menciona doña Rita Arce que debido a la situación mundial y a nivel país, el personal de JASEC ha sido muy esforzado y luchador, por lo que expresa que no le parece justo ya que

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

la situación es difícil y el no realizar alguna actividad como conciertos virtuales, charlas por departamento, etc, es algo negativo porque no motiva al personal.....

Don Francisco Calvo hace referencia a lo expresado por don Carlos Astorga sobre la convención colectiva, la cual no establece el día libre, sino que los trabajadores que cumplan quinquenio se les reconozca y en este caso se realizará de forma virtual y en cuanto a lo externado por doña Rita Arce se considera que los empleados no están “jodidos” porque hay trabajo, y la situación que viene es más difícil y puede tener un impacto económico importante, sin embargo se entiende el tema del estrés y la motivación pero se está en una época que no es normal y viene con muchas exigencias, por tal razón hay que ser mas productivo.....

Manifiesta doña Gloriana Meneses que es muy atencioso los comentarios realizados, sin embargo, al final de la presentación se aclararán las actividades a realizar, por lo que se espera que la propuesta tenga una buena respuesta por parte de los funcionarios.....

Externa la señora Arce que la expresión estamos “jodidos” fue en sentido que el personal tal vez no se siente estresada por el trabajo sino por la misma situación y por ende necesitan motivación.....

Continua doña Estefanía Castillo, Profesional de la unidad de Responsabilidad Social con la presentación detallando las Actividades a realizar.....

2. Homenaje a funcionarios que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 años de servicio a la Institución.....

-En tiempos de pandemia, prevalece lo virtual.....

-A partir del 06 de octubre hasta el 15 de diciembre del 2020, todos los martes, se enviará

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

mediante correo electrónico, un grupo de ocho personas de acuerdo a sus años de servicio.

-En total son 81 homenajeados.....

-Tres preguntas entusiasman al homenajeadado (a).....

-A continuación uno de los ejemplos:.....

<p>Jean Carlo Astorga Tencio</p> <p>Originario de Paraíso.</p> <p>¿Qué sintió el primer día de su llegada a JASEC? Bueno trabajé 5 años en proyectos del ICE y durante esos 6 años siempre metí papeles en JASEC sin éxito, al finalizar los proyectos volví a intentar y logre entrar fue muy bonito. El día que me llamaron estaba naciendo un hueco para un tanque séptico en Charrara, tenía un carro, pero lo había vendido, porque tenía 8 meses de haber salido de los proyectos y nada. En eso me llamo doña Rebeca y me dijo que tenía que estar a las 5:00 pm en oficina centrales y eran las 3 pm!</p> <p>Yo en Ujarrás y me fui como andaba sucio y de camino se vino un aguacero, llegué al borde de las 5 empapado. Nos reunieron para darnos la bienvenida, fue toda una odisea llegar. Pero muy contento de conseguirlo, y estoy acá cerca de la casa.</p> <p>Una anécdota única e inolvidable en JASEC</p> <p>Una vez para un 15 de setiembre adornamos el departamento cuando estábamos en oficinas centrales y ganamos al mejor rincón Patrio.</p> <p>¿Qué significa para usted JASEC?</p> <p>Para mí es bien importante aparte de que estoy cerca de la casa y el tiempo valioso ahora con esto de la pandemia uno se siente seguro de tener un trabajo estable y eso genera mucha paz. Completamente agradecido.</p>	<p>Sonia Isabel Espinoza Brenes</p> <p>Vive en Caballo Blanco</p> <p>¿Qué sintió el primer día de su llegada a JASEC?</p> <p>Susto, aunque conocía gente porque trabajé en una empresa que le dio servicio a JASEC. Pero me gusto el proceso de crecimiento que venía.</p> <p>Una anécdota única e inolvidable en JASEC</p> <p>Pues el reto de este año por el teletrabajo, el departamento se sobrecargó y teníamos una persona menos.</p> <p>Cuando me pasaron a la sede de Fátima, al principio tenía mis reservas y estaba viviendo un proceso difícil en mi vida, me sentía vulnerable, pero realmente supero mis expectativas, me gusta más estar en Fátima y me ayudo bastante en el proceso personal.</p> <p>¿Qué significa para usted JASEC?</p> <p>Oportunidades. Lugar para crecer y desarrollarse además que valoro mucho que esté cerca de la casa. Se recupera mucho el tiempo con la familia, antes trabajaba en San José y era mucho desgaste. Tiene un tiempo valioso al estar cerca.</p>
--	--

Continua don Arnold Mora con el detalle de las actividades.....

3. Semana de Aniversario.....

-En tiempos de pandemia, prevalece lo virtual.....

-Del lunes 26 al viernes 30 de octubre del 2020, se llevará a cabo la semana de aniversario JASEC.....

-Consiste en charlas virtuales aproximadamente de una hora cada una.....

-En coordinación con el Ing. Guillermo Gómez, se utilizará la Plataforma Cisco Webex (participación hasta 1000 personas).....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

-Se efectuará con colaboración tanto interna como externa

-Una de las actividades más importantes será inauguración del centro de recarga rápida ubicado en el Plantel Municipal de El Guarco. Carretera Interamericana

Detalla la señora Meneses el cronograma establecido

Actividades					
3. Semana de Aniversario. Cronograma					
Horario *	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
Mañana	8:30 a.m. Mensaje de la Gerencia General (Apertura Semana) 10:00 a.m. Charla Ing. Cristian Acuña. Director Energía. El sector eléctrico y su combate del Covid-19	10:00 a.m. Charla Motivacional Profesor de la UNA y el TEC Erick Mora. Experto en Responsabilidad Social. "El sentido del propósito"	9:30 a.m. Charla Dra. Daniela Hernández JASEC Hábitos alimenticios saludables y sus beneficios	9:30 a.m. Inauguración Centro de Recarga Rápida. Visita Especial de Casa Presidencial (esta actividad se desarrolla próxima filmina)	8:30 a.m. Mensaje de la Junta Directiva (Clausura Semana) 10:00 a.m. Charla Lic. David Rodríguez. JASEC Clima Organizacional
Tarde	2:30 p.m. Charla M.b.a. Enrique Loria Director Comercial. Evolución y desafíos de JASEC como empresa de servicios públicos 4:00 p.m. Sumando anécdotas. Tomémonos un café en nuestra segunda casa.	3:30 p.m. Charla Lic. Jorge López. Asesor Legal. Teletrabajo en tiempos de pandemia	2: 30 p.m. Charla Ing. Rodolfo Sanabria. Jefe Área Infocomunicaciones. Internet y la importancia de estar conectados	3:00 p.m. a 5:00 p.m. Charla Dra. Marielena Jiménez Macaya. Psicóloga. Manejo de la ansiedad en tiempos de pandemia.	3:00 p.m. Cierre Acto Cultural a cargo de la Banda de Conciertos de Cartago, adscritos al Ministerio de Cultura

Explica doña Estefanía Castillo que debido al sector eléctrico donde se desenvuelve la empresa, es uno de los que más tendrá que adaptarse a los cambios que vienen en el futuro, por ejemplo: la generación distribuida, el auto consumo, autoabastecimiento, la variabilidad de los servicios tendrán que innovar y uno de los pilares son los vehículos eléctricos "la movilidad sostenible" y este gobierno ha apuntado a ese futuro por efecto del cambio climático como des carbonización de la economía lo cual se amplía un poco más en la siguiente imagen.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


- ✓ El desarrollo del transporte eléctrico responde al VII Plan Nacional de Energía (PNE) y al compromiso país de **descarbonización de la economía** establecido en el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)
- ✓ En cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible orientados a garantizar el acceso de la energía segura y sostenible, contribuir con ciudades y asentamientos humanos más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, así como adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ✓ Entrada en vigencia de la Ley No. 9518


Infraestructura para recarga de vehículos eléctricos

El Capítulo VII de la Ley No. 9518 (Incentivos y promoción para el transporte eléctrico) asigna la responsabilidad de implementar los centros de recarga a los distribuidoras de energía eléctrica, en un plazo de 12 meses después de publicada la ley.

Explica doña Gloriana Meneses sobre el Desarrollo de la Inauguración del Centro de Recarga Rápido.....

Día 29 de octubre 2020.....

-Se debe efectuar un acto protocolario limitado.....

-Presencial (Aforo permitido, el protocolo, mascarilla, careta, distanciamiento) Virtual (otros invitados).....

-Visita de la Primera Dama Sra. Claudia Dobles Camargo o Sra. Epsy Campbell Vicepresidenta de la República. Por el momento tienen conocimiento el Asesor de Casa Presidencial y el Delegado de Movilidad Eléctrica.....

-JASEC (presencial): Junta Directiva, Director Energía y Profesional Técnico.....

-Municipalidad de El Guarco (presencial): Alcalde, Presidente Concejo Municipal, Gestora de Proyectos.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

-Logística: JASEC (toldos y flores Primera Dama) y la Municipalidad (sonido, sillas, alimentación (para llevar por protocolo) y acto cultural)

-En el caso de JASEC se cuenta con OC para toldos, vallas y las flores mediante caja chica, a su vez, se entregará material promocional: bolsa de tela, pajilla, botella de vidrio y cubos de papel de información.....

Como propuesta para el acuerdo: Tomar nota de la Presentación “Celebraciones 56 Aniversario JASEC”, las cuales, se llevarán a cabo de manera virtual con motivo de la Pandemia COVID-19.....

Externa doña Ester Navarro las felicitaciones sobre el trabajo realizado, y hace referencia a la estratégica ya que le parece muy bonita y acorde con los requerimientos actuales, los temas de las charlas se adaptan mucho a JASEC tanto en el ámbito técnico como actitudinales y se pone a disposición para colaborar con las charlas.....

Manifiesta doña Elieth Solís sus felicitaciones y se pone a disposición.....

Agradece doña Gloriana Meneses por los comentarios y externa que se siente muy complacida, y repite que todo el evento quedará muy bien.....

Hace ver don Luis Gerardo Gutiérrez que desde el año pasado se aprobó el presupuesto para esta actividad, y por lo tanto, se cuenta con los recursos necesarios.....

Menciona don Francisco Calvo, que los recursos presupuestarios a diferencia de otros años, donde se debe presentar a la Junta Directiva la logística de la actividad como alquiler de local, alimentación, compra de artículos para los compañeros que cumplen quinquenios y el transporte, para esta ocasión ninguno de esos costos fue necesario, y lo comenta por el caso que se presentó en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, que publicó una

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

licitación justamente para esas actividades, la cual fue noticia por lo que inmediatamente la encargada del ICE tuvo que cancelar la gestión de compra.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

4.a Tomar nota del oficio GG-884-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, el cual eleva la presentación referente a las “Celebraciones 56 Aniversario JASEC”, las cuales, se llevarán a cabo de manera virtual con motivo de la Pandemia COVID-19, elaborada por la Licda. Gloriana Meneses, Profesional Comunicación Corporativa, y un equipo de trabajo bajo su coordinación.....

ARTÍCULO 5.- INFORME DE SEGUIMIENTO GESTIÓN DE TARIFAS SETIEMBRE 2020.

Se entra a conocer el oficio GG-838-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General y el oficio SUBG-SF-TARI-053-2020 sobre el Informe de seguimiento gestión de tarifas suscrito por el Lic. Víctor Torres Pérez, Jefe Departamento de Tarifas, avalado por el Comité de Finanzas en sesión realizada el lunes 21 de setiembre de 2020.....

Menciona don Francisco Calvo que la presentación contiene temas sobre las disposiciones de ARESEP por ejemplo el nivel de cumplimiento, estudios ordinarios o liquidación, además de información reciente de posibles ajustes del ICE, el resultado real de las variables más importantes y la última fijación tarifaria, comenta que se quiere incorporar de forma más rutinaria un informe específico que se complemente con los otros informes financieros.....

Inicia la presentación don Víctor Torres por medio de dispositivas explicando los cumplimientos ante ARESEP y otros temas, el cual surge a raíz de un requerimiento presentado por la directora Rita Arce y de un acuerdo.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Comenta sobre la solicitud realizada:.....

- En oficio GG-A-68-2020 de Gerencia General, se requiere presentar un listado de la situación actual de los requerimientos que emite la ARESEP a JASEC por los servicios regulados.....

Menciona que se divide en 2 requerimientos: Uno de ellos es el Requerimiento Financiero, que está estandarizado por ARESEP como se describe en la siguiente imagen.....

REQUERIMIENTOS ARESEP		SUBTEMA
Ley 7593 Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), Artículo 30 Cambio de Tarifas	Los prestatarios deberán presentar, por lo menos una vez al año, un estudio ordinario.	Presentación Estudios Tarifarios
	Serán fijaciones extraordinarias aquellas que consideren variaciones importantes en el entorno económico, por caso fortuito o fuerza mayor y cuando se cumplan las condiciones de los modelos automáticos de ajuste. La Autoridad Reguladora realizará, de oficio, esas fijaciones.	Presentación Estudios Tarifarios
RJD-021-2015 (Alc 14, Gaceta 46) en marzo 2015	Metodología de Fijación del Precio o Cargo por Acceso a las Redes de Distribución para Autogeneración	Metodologías
RJD-139-2015 (Alc 63, Gaceta 154) en agosto 2015	Metodología Tarifaria Ordinaria para el Servicio de Distribución de Energía Eléctrica	Metodologías
RJD-140-2015 (Alc 63, Gaceta 154) en agosto 2015	Metodología Tarifaria Ordinaria para el Servicio de Transmisión de Energía Eléctrica	Metodologías
RJD-141-2015 (Alc 63, Gaceta 154) en agosto 2015	Metodología Tarifaria Ordinaria para el Servicio de Generación de Energía Eléctrica	Metodologías
RIE-131-2015 en noviembre 2015	Simplificación de Requerimientos de información Financiero-Contable	Ingresos y Gastos
RIE-068-2016 en junio 2016	Implementación Contabilidad Regulatoria	Estados Financieros
RIE-089-2016 en octubre 2016	Simplificación y Estandarización de Información de Mercado para el Suministro de Electricidad	Ventas y Compras de Energía
OF-1498-IE-2018 en noviembre 2018	Índice para Presentación de Ajustes Tarifarios	Índice de Información
RE-0096-IE-2018 en noviembre 2018	Requerimientos de Información en materia de Inversiones para Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización	Formularios
OF-1590-IE-2018 en noviembre 2018	Cumplimiento Metodologías (rédito de desarrollo y plazos para la entrada en vigencia de ajustes y de la liquidación tarifaria anual)	Rédito y Plazos de Ajustes
RE-032-IE-2019 en abril 2019	Actualización RIE-131-2015 Simplificación de Requerimientos de información Financiero-Contable	Formularios
RE-0050-IE-2020 en marzo 2020	Requerimientos de información en materia de Inversiones	Formularios y Plazos

Otro es el Requerimiento Operativo que se solicita al área técnica y son los indicadores de:

Nombre del Indicador	Periodo
PCE-01-Acometidas	Anual
PCE-02-Baja-tension-I-2020-Jasec	1 er. semestre 2020
PCE-03-Media-tension-I-2020-Jasec	1 er. semestre 2020
PCE-04-Continuidad-I-2020-JASEC	1 er. semestre 2020
PCE-05-Gestion-operativa-I-2020-JASEC	1 er. semestre 2020
PCE-06-Indicadores-comerciales-I-2020-JASEC	1 er. semestre 2020
PCE-07-Costos-mantenimiento-I-2020-JASEC	1 er. semestre 2020
PCE-08-Control-certificados-05-2020-Jasec	Mes subsiguiente
PCE-08-Control-certificados-06-2020-Jasec	Mes subsiguiente
PCE-09-Infraestructura	Anual

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Comenta sobre los requerimientos y últimos estudios, es el que se ha hecho y que se ha dejado de hacer, los cuales se en listan a continuación:.....

<i>Estudio realizado en 2016 para aplicar en 2017</i>	<i>Estudio realizado en 2017 para aplicar en 2018</i>	<i>Estudio realizado en 2018 para aplicar en 2019, 2020 y 2021</i>	<i>Estudio realizado en 2019 para aplicar en 2020, 2021 y 2022</i>	<i>Liquidacion 2019 realizada en 2020 para aplicar en 2021-2022</i>	
Justificacion de variaciones en rubros como: Salarios, Mantenimientos, Capacitaciones, Becas, Aseo, Servicios de Ingenieria, Textiles y Vestuario		no solicitaron informacion, utilizaron datos del estudio, aplicando el criterio de que, sino esta en la solicitud original, no se requiere		Justificacion de gastos por uso red de fibra optica	
Remitir contratos de Arrendamiento Toro 3, Vigilancia				Finiquito Venta Subestación Tejar	
Detalle Nuevas Contrataciones,					
Detallar en Inversiones Requeridas y retiros las cuentas contables que afecten					
	Liquidacion 2016 conforme metodologia 2015 Informe de Quejas				
	Diversos Criterios de Asignación de Gastos				
Estados por Segmentos	Estados Financieros por Segmentos				Estados Financieros por Segmentos
	Variacion Absoluta del Aumento en Tarifas Generación			Precios Vigentes utilizados no fueron los correctos para 2022	Cambio de Solicitud Tarifaria según cambios de cifras
Uso de Formularios ARESEP de Gastos	Uso de Formulario de Gastos			Cambio de Formularios ARESEP Iniciales a Formularios ARESEP Actualizados	Uso de Formulario Partidas Amortizables
Auxiliares de Activos	Auxiliar de Activos Donados				Auxiliar Activos Subestación Tejar
				Conciliacion de Ingresos, Depreciacion, Base Tarifaria, Registros Contables conversion a NIIF	
				Arrendamiento Subestación Tejar	
				Contrato y Pagos a GIP por parte del Fideicomiso Toro 3	

En cuanto a la Planeación hace ver:.....

- Respecto al tema de procedimiento, desde el año pasado se está analizando una iniciativa estratégica denominada “05 Restructurar la planificación, desarrollo y control de los estudios tarifarios”, con la cual se pretende generar análisis del comportamiento mensual de diversas variables (mercado, gastos operativos e inversiones) con el fin determinar la conveniencia de presentar un estudio nuevo de

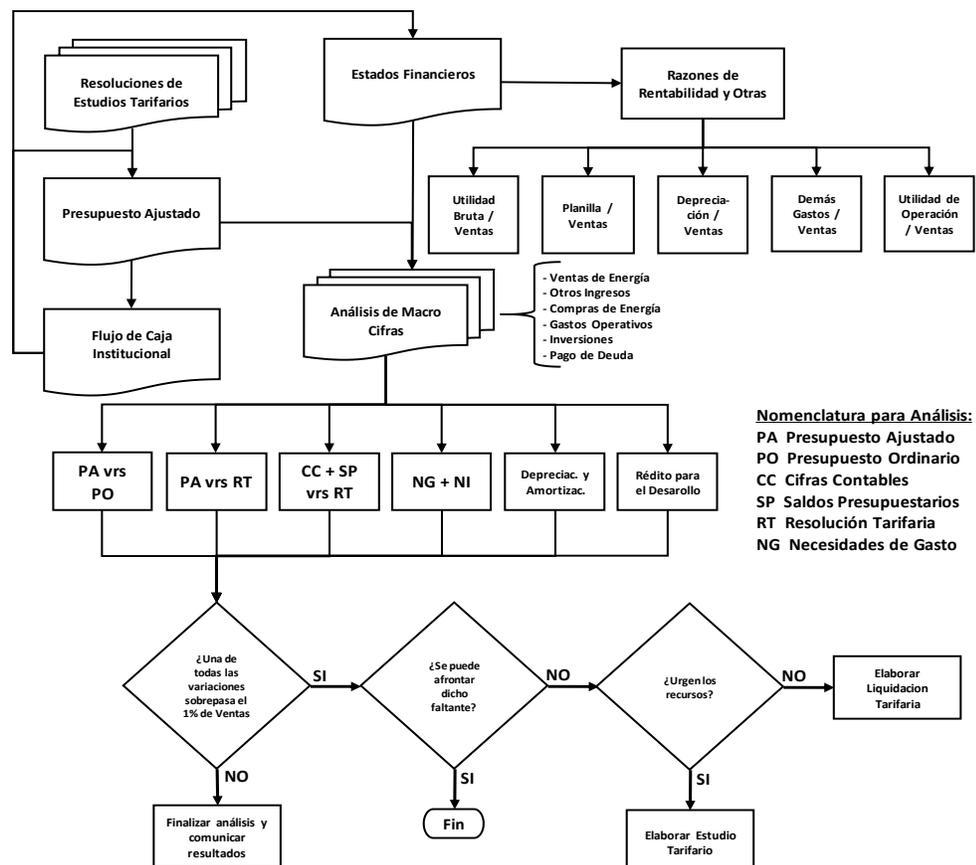
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

tarifas o no.....

- Para ello se pretenden analizar fuentes de información contables y presupuestarias, sin dejar de lado el tema de liquidez.....

Recalca que todo lo mencionado anteriormente es regulado y da el ejemplo de infocomunicaciones y de Acueductos y Saneamiento Ambiental (AYSA), si generan más o menos no corresponde a JASEC, por ende, no se pueden regular, debido a que son negocios por separado.....

Explica el señor Torres el esquema de trabajo, que mide las variables en el tiempo, como las compras de energía al ICE y los pasos a seguir.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Menciona que la rebaja del ICE se viene dando desde el mes de julio, de acuerdo con la siguiente información:.....

Gobierno propone recorte al gasto por ₡355 mil millones y rebaja en tarifas eléctricas para superar crisis económica

12 julio, 2020

Alvarado indicó que como una segunda medida económica para estimular la producción, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) bajará sus tarifas al final de este semestre.

Se estima un impacto de 10% en la tarifa de generación ICE, basado en la renegociación de financiamientos de P.H. Reventazón (baja en tasas, aumento del plazo en 10 años y cambio de moneda)

Como dato importante señala que el crédito se encontraba con el Banco Popular, Banco Nacional y de Costa Rica.....

Comenta sobre el que va a pasar con esa rebaja, por ende, el 5,11% que se refleja en la imagen.....

Efecto Rebaja del ICE

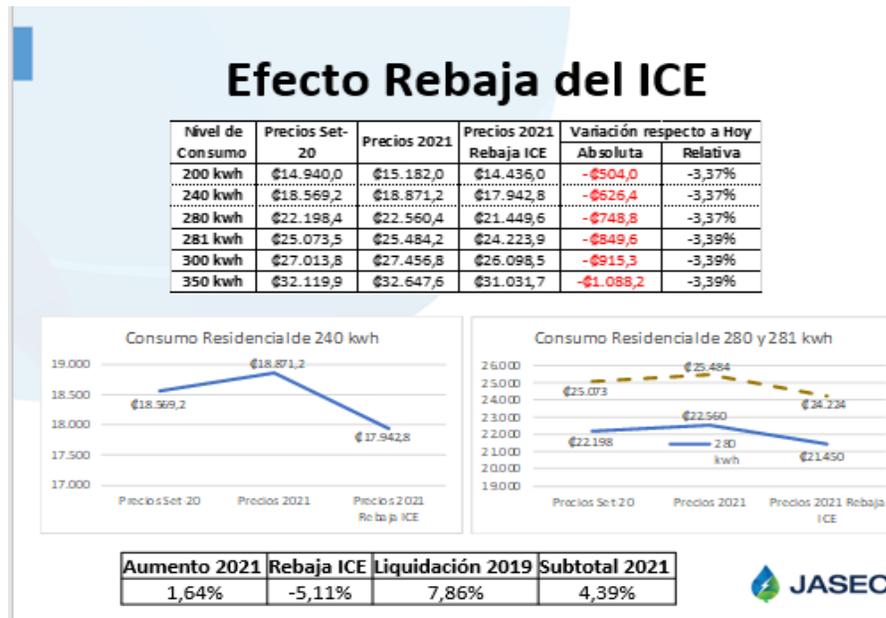
APROBACION TARIFARIA 2021 ETAPA DISTRIBUCIÓN JASEC		REBAJA TARIFA ICE ETAPA DISTRIBUCIÓN JASEC		Resultado en el Usuario Final
	Aprobado por ARESEP	Rebaja ICE	Variaciones	
INGRESOS				
Ventas en GWH	608,20	608,20	0,00	
Importe Ventas de Energía	49.994,30	47.381,43	(2.592,87)	
Preco Medio	82,10	77,90	(4,20)	-5,11%
Otros Rubros de Ingresos	1.205,97	1.205,97	0,00	
Amenamiento Substación Tarif	1.222,95	1.222,95	0,00	
TOTAL INGRESOS	62.362,52	48.809,66	(2.652,87)	
Menos:				
COMPRAS DE ENERGIA				
Compras al ICE - Generación	25.308,70	22.975,83	(2.332,87)	-10,00%
Compras al ICE - Transmisión	6.398,30	6.398,30	0,00	
Costo Servicio de Generación	9.281,71	9.281,71	0,00	
TOTAL COMPRAS DE ENERGIA	41.208,71	38.660,84	(2.647,87)	
UTILIDAD BRUTA	11.158,11	11.158,11	0,00	
Menos:				
GASTOS GENERALES				
Costos Eléctricos	7.291,32	7.291,32	0,00	
Pérdida por Retiro de Activos	819,64	819,64	0,00	
Extracción y Amortización	1.491,24	1.491,24	0,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	9.612,20	9.612,20	0,00	
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1.648,91	1.648,91	0,00	
RENTO DE DESARROLLO	4,68%	4,68%	0,00%	
BASE TARIFARIA PROMEDIO	36.963,73	36.968,75	0,00	

Citas en Millones

• Apenas sería una rebaja del 5,11% al usuario final de JASEC.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En la siguiente diapositiva se explica el efecto por consumo y la variación real afectar.....



Por último, menciona que al final si se tiene un rebajo de 3% la liquidación implica un 7% y, por ende, se vuelve un aumento de 4%, y es decir se revierte la rebaja.....

A lo anterior se debe considerar la aplicación del IVA a Consumo Eléctrico Residencial.....

- “VI. Exenciones del IVA referidas a la venta de bienes y servicios públicos.
- 1. El consumo mensual de energía eléctrica residencial está exento siempre que este sea igual o inferior a 280 kW/h. Cuando el consumo mensual exceda de los 280 kW/h, el impuesto se aplicará al total de kW/h consumido.” (tomado del Reglamento del Título I de la Ley No. 9635 del 3 de diciembre de 2018, denominado “Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado”, Capítulo IV Exenciones)

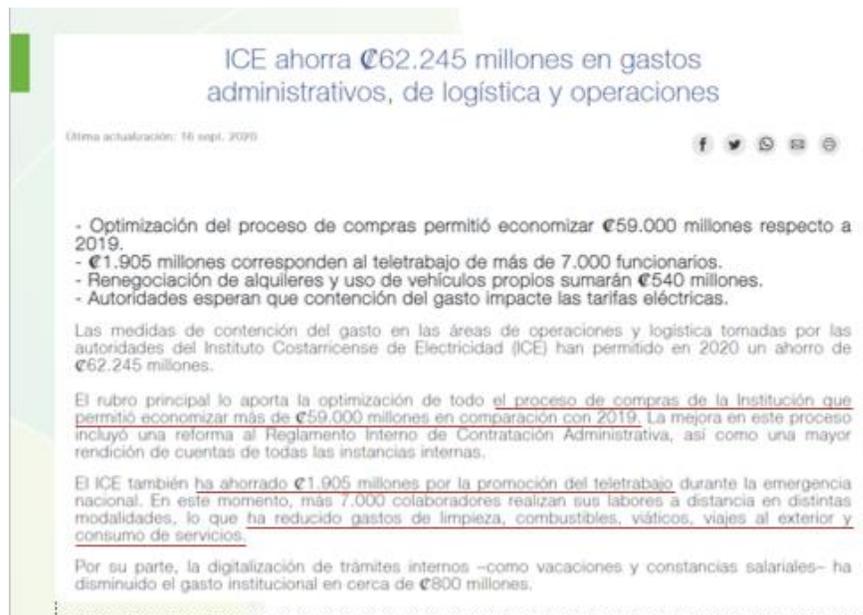
Señala el señor Torres otros temas tarifarios:.....

- La rebaja del ICE podría implicar una rebaja en tarifas de generación.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- La política aplicada por ARESEP indica que, el precio más alto de generación será ICE, por lo que si hay baja en el ICE, ese tope máximo cae

Externa que en las noticias salió una nota de donde el ICE ahorrado recursos.....



ICE ahorra €62.245 millones en gastos administrativos, de logística y operaciones

Última actualización: 16 sept. 2020

- Optimización del proceso de compras permitió economizar €59.000 millones respecto a 2019.
- €1.905 millones corresponden al teletrabajo de más de 7.000 funcionarios.
- Renegociación de alquileres y uso de vehículos propios sumarán €540 millones.
- Autoridades esperan que contención del gasto impacte las tarifas eléctricas.

Las medidas de contención del gasto en las áreas de operaciones y logística tomadas por las autoridades del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) han permitido en 2020 un ahorro de €62.245 millones.

El rubro principal lo aporta la optimización de todo el proceso de compras de la Institución que permitió economizar más de €59.000 millones en comparación con 2019. La mejora en este proceso incluyó una reforma al Reglamento Interno de Contratación Administrativa, así como una mayor rendición de cuentas de todas las instancias internas.

El ICE también ha ahorrado €1.905 millones por la promoción del teletrabajo durante la emergencia nacional. En este momento, más 7.000 colaboradores realizan sus labores a distancia en distintas modalidades, lo que ha reducido gastos de limpieza, combustibles, viáticos, viajes al exterior y consumo de servicios.

Por su parte, la digitalización de trámites internos –como vacaciones y constancias salariales– ha disminuido el gasto institucional en cerca de €800 millones.

Adicionalmente, se proyecta añadir €202,7 millones provenientes de la optimización de espacios institucionales y la renegociación de contratos de alquiler, y €339 millones por la eliminación de contratos de 114 vehículos alquilados, que se sustituyeron por propios. Estos dos renglones sumarán más de €540 millones.

Se espera que el balance de estas operaciones y de otras medidas –como movilidades laborales voluntarias, la renegociación de compra de energía a generadores privados, la reestructuración de la deuda y la optimización de la matriz eléctrica–, tengan un impacto positivo en las tarifas fijadas por ARESEP.

Precisamente, en septiembre, el ICE entregará al Regulador una propuesta de rebaja para ciertos sectores de consumo.

Irene Cañas, presidenta ejecutiva del ICE, mencionó que "estas acciones buscan garantizar la sostenibilidad financiera del Instituto. Desde 2019, hemos renegociado contratos, reducido el gasto y aumentado la eficiencia. Seguimos firmes, ejecutando una ruta clara para dejar unas finanzas institucionales sanas, que permitan al ICE competir y ofrecer servicios de calidad".

Agregó que "desde el inicio de nuestra administración, hemos tomado medidas con el propósito de beneficiar directamente a la población con tarifas más asequibles. Este ahorro de €62.245 millones es el producto de nuestras decisiones, y esperamos que contribuya a la reactivación económica que necesita el país".

Manifiesta el señor Torres la preocupación sobre lo incluido en la nota, de la propuesta de rebaja para ciertos sectores de consumo, que podría ser industria, turismo y no precisamente sobre la generación.....

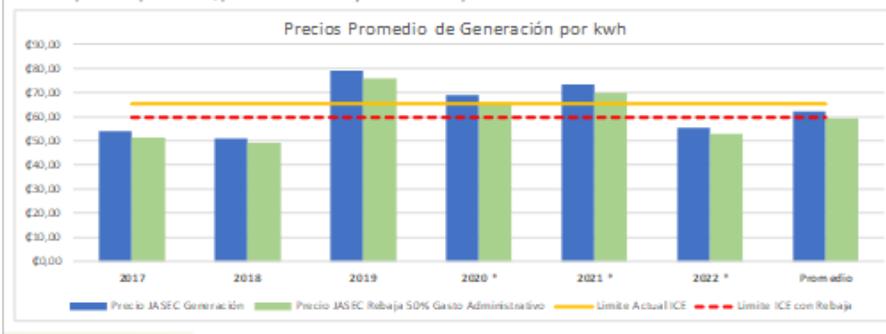
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Explica el tema de la generación, donde se tienen costos fijos y se agrega un gasto corporativo, se refleja en el costo operativo de la planta y en el nivel de generación, por lo que el precio ronda los ₡61.0 en promedio, en caso de un rebajo del 50% del gasto operativo sería de ₡59.0 y el límite del ICE es ₡65.0. A lo anterior si se da el cambio, se tendría que modificar la asignación del gasto corporativo para que no se salga de competencia, como se analiza en la siguiente imagen.....

	Gastos Regulados Etapa Generación JASEC			Nivel de Generación	Precio JASEC Generación	Precio JASEC Rebaja 50% Gasto Administrativo	Limite Actual ICE	Limite ICE con Rebaja
	Gastos, Rédito y Depreciación	Gasto Administrativo Corporativo	Total Gastos					
2017	₡10.035,3	₡1.058,5	₡11.093,8	205,9	₡53,89	₡51,31	₡65,18	₡59,79
2018	₡10.449,6	₡838,6	₡11.288,3	221,4	₡50,98	₡49,08	₡65,18	₡59,79
2019	₡10.855,5	₡964,5	₡11.820,1	149,8	₡78,89	₡75,67	₡65,18	₡59,79
2020 *	₡10.813,5	₡999,5	₡11.813,0	172,0	₡68,67	₡65,77	₡65,18	₡59,79
2021 *	₡10.334,7	₡1.016,9	₡11.351,6	155,1	₡73,20	₡69,92	₡65,18	₡59,79
2022 *	₡10.401,9	₡1.043,9	₡11.445,7	205,9	₡55,59	₡53,06	₡65,18	₡59,79
Promedio	₡10.481,8	₡987,0	₡11.468,7	185,0	₡61,99	₡59,32	₡65,18	₡59,79

Cifras de Gastos y Generación en Millones

* Gastos Aprobados por ARESEP, pero Generación Proyectada en el Departamento Tarifas



En la siguiente tabla se integró una pre liquidación tarifaria consolidada, del periodo enero a junio 2020, de los servicios de generación, distribución y alumbrado público, donde se valoró los ingresos y los gastos incurridos por JASEC, contra con lo que proporcionalmente establece ARESEP, donde los ingresos y gastos son proyectados anualmente, pero ventas y compras de energía son proporcionales al mes, en la imagen se detalla dicho análisis....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

	Aprobado por ARESEP	Registros JASEC	Variaciones	
			Aboluta	Relativa
Ventas de Energía Distribución*	23.936,47	22.944,87	-991,60	-4,32%
Servicio Alumbrado Público	681,23	658,39	-22,84	-3,47%
Liquidaciones Tarifarias Años Anteriores	701,28	701,28	0,00	0,00%
Otros Ingresos	1.124,15	658,13	-466,02	-70,81%
TOTAL INGRESOS \$	26.443,13	24.962,67	(1.480,46)	-5,93%
Compras de Energía *	15.657,06	15.968,29	331,23	2,07%
Gastos Efectivos Generación Hidráulica	1.488,85	1.343,80	(145,05)	-10,79%
Gastos Efectivos Subtransmisión	48,24	32,52	(15,72)	-48,34%
Gastos Efectivos Distribución Eléctrica	1.238,22	788,69	(449,53)	-57,00%
Efecto IVA	382,04	381,62	(0,41)	-0,11%
Gastos Efectivos Alumbrado Público	93,15	90,25	(2,90)	-3,21%
Gastos Efectivos Sección Comercial	700,07	648,04	(52,03)	-8,03%
Gastos Efectivos Administrativos y Generales	1.770,86	1.847,45	(23,21)	-7,48%
Pérdida en Resido de Activos	302,88	185,65	(117,20)	-63,13%
Depreciación y Amortización	2.342,99	1.725,25	(617,74)	-35,81%
TOTAL GASTO \$	24.024,11	22.831,55	(1.192,56)	-5,22%
RÉDITO DESARROLLO	2.419,02	2.131,12	(287,90)	-13,51%

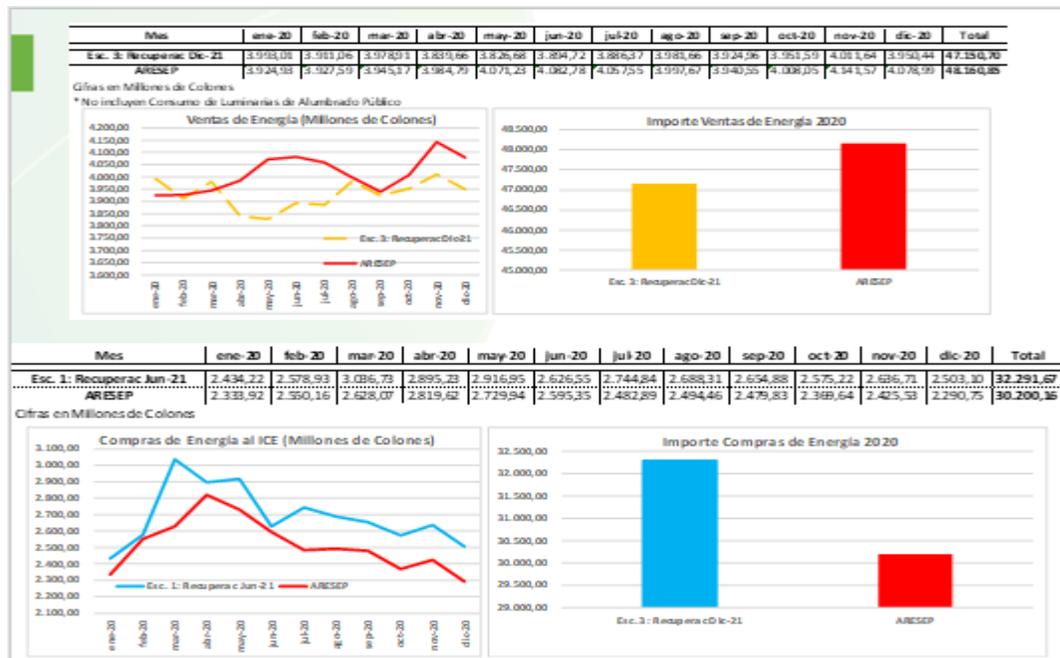
Cifras en Millones

* No incluye CVG 2020 ni Aumento ICE 2020

** Incluye Ingresos y Gastos de los Servicios de Generación, Distribución y Alumbrado Público

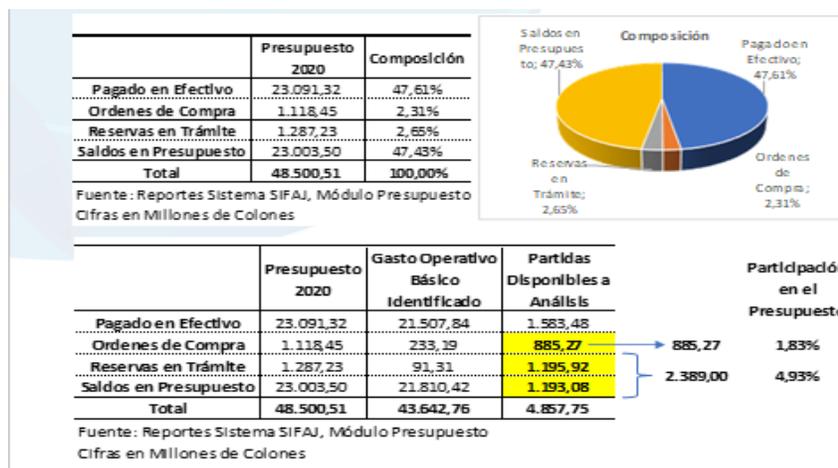
Hace ver que el tema de la pandemia ha provocando una afectación de casi ₡1000,00 millones en la parte de ventas y las compras también se refleja una disminución.....

Y gráficamente se puede observar de la siguiente manera.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Comenta don Víctor Torres que otro tema por analizar es la composición del presupuesto a junio 2020, donde se maneja la información de egresos como pagado en efectivo, que son ordenes de compras, reservas y saldo presupuestario, es decir el consumo del mismo según la gráfica.....



Menciona que se incluyó la pre liquidación tarifaria consolidada del periodo enero a agosto 2020 y se detalla en el siguiente cuadro:.....

Preliquidación Tarifaria Consolidada**
 Periodo: Enero - Agosto 2020

	Aprobado por ARESEP	Registros JASEC	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
Ventas de Energía Distribución*	31.991,70	30.758,85	-1.232,85	-4,01%
Servicio Alumbrado Público	908,31	875,54	-32,76	-3,74%
Liquidaciones Tarifarias Años Anteriores	935,04	935,04	0,00	0,00%
Otros Ingresos	1.498,87	862,76	-636,11	-73,73%
TOTAL INGRESOS	35.333,91	33.432,19	(1.901,72)	-5,69%
Compras de Energía *	20.634,41	21.405,06	770,65	3,60%
Gastos Efectivos Generación Hidráulica	1.985,13	1.786,42	(198,71)	-11,12%
Gastos Efectivos Subtransmisión	64,31	42,88	(21,43)	-49,97%
Gastos Efectivos Distribución Eléctrica	1.650,95	1.502,80	(148,15)	-9,86%
Efecto IVA	509,38	540,25	30,87	5,71%
Gastos Efectivos Alumbrado Público	124,20	127,02	2,82	2,22%
Gastos Efectivos Sección Comercial	933,43	903,25	(30,18)	-3,34%
Gastos Efectivos Administrativos y Generales	2.360,88	2.203,00	(157,88)	-7,17%
Pérdida en Retiro de Activos	403,81	216,55	(187,26)	-86,48%
Depreciación y Amortización	3.123,98	2.375,83	(748,15)	-31,49%
TOTAL GASTOS	31.790,47	31.103,05	(687,43)	-2,21%
RÉDITO DESARROLLO	3.543,44	2.329,14	(1.214,29)	-52,13%

Cifras en Millones

* No incluye CVG 2020 ni Aumento ICE 2020

** Incluye Ingresos y Gastos de los Servicios de Generación, Distribución y Alumbrado Público

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

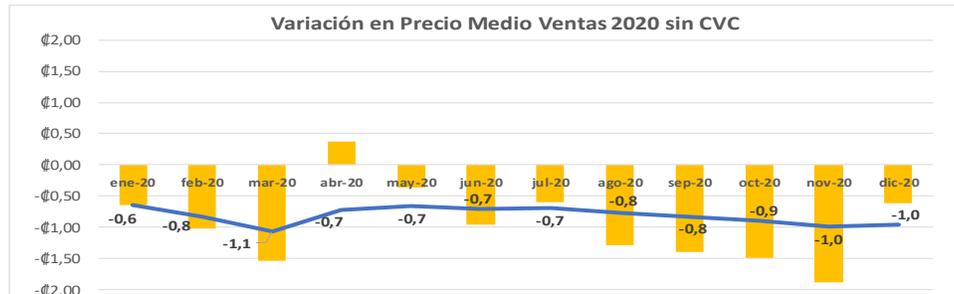
De acuerdo a la gráfica la proyección de ventas y compras 2020 se representa de la siguiente manera.....



Continúa don Víctor Torres comentando que cada sector tiene un precio medio y total, y el precio JASEC es de ¢80.68 y a nivel hay una pérdida de -¢0.96.....

Precio Medio de Venta JASEC (Colones / kwh)

Aprobado ARESEP	Residencial	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47	¢76,47
	Comercial	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62	¢98,62
	Industrial	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93	¢89,93
	Preferencial	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75	¢65,75
	Media Tensión a	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52	¢71,52
	Media Tensión b	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71	¢59,71
	Total	¢80,02	¢80,60	¢80,32	¢80,36	¢80,08	¢80,33	¢80,01	¢80,14	¢80,22	¢80,03	¢80,74	¢80,68
Dato Real	Residencial	¢76,64	¢76,27	¢76,26	¢76,44	¢76,73	¢76,56	¢76,47	¢76,47	¢76,33	¢76,38	¢76,38	¢76,52
	Comercial	¢97,00	¢96,54	¢96,69	¢97,21	¢98,12	¢96,79	¢95,87	¢96,22	¢95,77	¢97,24	¢97,59	¢97,72
	Industrial	¢93,55	¢89,73	¢93,10	¢92,84	¢94,59	¢91,02	¢90,40	¢90,34	¢90,26	¢90,66	¢92,45	¢90,04
	Preferencial	¢64,31	¢63,85	¢64,44	¢64,58	¢62,99	¢60,65	¢60,47	¢61,91	¢61,92	¢63,87	¢62,50	¢65,01
	Media Tensión a	¢69,62	¢72,63	¢68,68	¢75,87	¢73,26	¢75,18	¢76,38	¢72,16	¢72,40	¢70,27	¢70,32	¢73,29
	Media Tensión b	¢59,96	¢59,83	¢59,06	¢62,09	¢60,44	¢59,63	¢59,64	¢59,95	¢60,15	¢59,37	¢59,91	¢61,80
	Total	¢79,37	¢79,58	¢78,79	¢80,73	¢79,71	¢79,38	¢79,41	¢78,86	¢78,83	¢78,54	¢78,86	¢80,07
Variación Mensual	-¢0,65	-¢1,02	-¢1,54	¢0,37	-¢0,37	-¢0,95	-¢0,59	-¢1,28	-¢1,39	-¢1,49	-¢1,88	-¢0,61	
Deficit Acumulado	-¢0,65	-¢0,83	-¢1,07	-¢0,72	-¢0,65	-¢0,70	-¢0,69	-¢0,76	-¢0,83	-¢0,90	-¢0,99	-¢0,96	

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


Como conclusiones se mencionan:.....

1. JASEC ha venido cumpliendo con los requerimientos tanto financieros, técnicos y estadísticos que la misma ARESEP ha venido planteando a lo largo de su historia y más fuertemente durante los últimos 5 años.....
2. La reducción de tarifas ICE en generación no implica rebajas en niveles similares al usuario final, lo que debe quedar muy explícito al momento de aplicar tal rebaja en 2021.....
3. Actualmente JASEC tiene presentada ante ARESEP una liquidación tarifaria del periodo 2019, la cual ronda el 7,86% y por consiguiente desaparecería esa rebaja del ICE desde el primer mes en enero 2021 si se aplican estos dos ajustes a la vez
4. La rebaja tarifaria propuesta por ICE tiene impacto en el reconocimiento de gastos del servicio generación, pero podría paliarse parcialmente con una mejora en la asignación de gastos administrativos, aun así, podría presentarse una reducción en los ingresos tarifados que tendrían que ser suplidos por ingresos de actividades no reguladas.....
5. La situación tarifaria actual muestra un comportamiento razonable dentro de lo que se puede, por un lado, hay reducción de ingresos, lo cual es razonable, pero también

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

hay aumento en compras al ICE, lo cual debería generar un desfase, el cual se ha compensado con una reducción fuerte del gasto operativo durante estos primeros seis meses del año.....

Se presenta como recomendación tomar nota del análisis realizado.....

Agradece doña Rita Arce por la presentación, comenta que se temía no llevar el control, por lo que solicita mantener informada a la Junta Directiva tanto en los requerimientos como en el pulso del ajuste que se debe solicitar ante ARESEP. Consulta si el ajuste se puede solicitar por trimestre o solo en los meses de marzo

Responde don Víctor Torres que para tener tiempo durante el año se requiere de 3 meses para elaborar el estudio y ARESEP tarda el mismo periodo para revisarlo, por lo que sería en total de 6 meses, generalmente se resuelve en el mes de agosto por parte de ARESEP.....

Mociona doña Rita Arce en solicitud para que los informes se puedan presentar de forma mensual esto ya que se acerca el fin de año y tomar decisiones con la información actualizada en cuanto a requerimientos, ajustes, liquidación, etc.....

Comenta don Francisco Calvo que con respecto al informe, tarifariamente los temas son variados y no necesariamente puede contener la misma información, por lo que recomienda que se hagan de manera mensual tanto para lo que resta de este año como para el próximo, siempre y cuando haya información relevante, por ende se puede presentar en las fechas de los estados financieros, además manifiesta que el trabajo que se realiza en Tarifas tiene procedimientos, pero el flujo viene a ser un plus y por último la liquidación que se encuentra en trámite y de realizarse de manera conjunta con el ordinario según el órgano que analiza

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

ese tema, existe la posibilidad de que devuelvan la liquidación sin completar el trámite, por tal razón se estaría atrasando la recuperación de los recursos, ante esto se estaría planteando un recurso pero se encuentra a la espera de la oficialización.....

Externa doña Rita Arce que siendo así, lo manifestado por don Francisco Calvo se debe reunir a todos los abogados y empezar a trabajar en el ajuste para entregar lo más pronto posible.....

Mociona don Carlos Astorga en solicitar a la Administración que presente a la brevedad, ante el Comité de Finanzas los posibles rumbos de acción para enfrentar la situación en caso de que efectivamente sea devuelta la liquidación tarifaria.....

Manifiesta don Luis Gerardo Gutiérrez que esta reducción tarifaria por disposición de la ARESEP, amerita que sea analizado el próximo lunes en el Comité Financiero, para buscar todos los elementos de juicio y justificar, que argumentó el ente regulador para el rechazo de la liquidación tarifaria del periodo 2019, porque ésta se presentó en tiempo, y tal y como está el panorama va a poner en serios aprietos al flujo de caja de JASEC, sobre todo por las enormes deudas bancarias, la deuda comercial con el ICE por la compra de energía....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

5.a Tomar nota del oficio GG-838-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General y el oficio SUBG-SF-TARI-053-2020 sobre el Informe de seguimiento gestión de tarifas suscrito por el Lic. Víctor Torres Pérez, Jefe Departamento de Tarifas, avalado por el Comité de Finanzas en sesión realizada el lunes 21 de setiembre de 2020.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

5.b Instruir a la Administración para que presente a la Junta Directiva un informe mensual con la información relevante emanada de ARESEP acerca de requerimiento, ajustes, estudios tarifarios ordinarios, liquidación tarifaria, etc. en compañía de los Estados Financieros.....

5.c Solicitar a la Administración dictaminar las acciones a seguir sobre la liquidación tarifaria 2019 y para que sean analizadas en el Comité financiero el próximo lunes en horario de 2:00 p.m. a 5: 00p.m.....

ARTÍCULO 6.- INFORME SOBRE ANÁLISIS ECONÓMICO – FINANCIERO DEL SECTOR ELÉCTRICO PÚBLICO COSTARRICENSE REGULADO: BENCHMARKING DE PRECIOS E INDICADORES OPERATIVOS DEL SECTOR ELÉCTRICO ARESEP.

SE ACUERDA: de manera unánime con siete votos presentes.....

6.a Trasladar el conocimiento y discusión de este punto para la próxima sesión.....

ARTÍCULO 7.- INFORME SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL MOPT PARA OBRAS VIALES EN TARAS Y LA LIMA E IMPLICACIONES Y COORDINACIÓN JASEC.

SE ACUERDA: de manera unánime con siete votos presentes.....

7.a Trasladar el conocimiento y discusión de este punto para la próxima sesión.....

ARTÍCULO 8.- OFICIO AUDI-307-2020 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL ESTUDIO AI-060-2020 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ESTUDIO REVISIÓN COSTO – BENEFICIO DE COMPRA DE GPS INSTITUCIONALES.

Se entra a conocer el oficio AUDI-307-2020 suscrito por el Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno sobre Comunicación de resultados del seguimiento al estudio “AI-060-2020 Seguimiento a recomendaciones estudio Revisión costo-beneficio de compra de GPS institucionales”.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Inicia don Raúl Quirós la presentación explicando que la Auditoría analizó los GPS, ya que en el transcurso de 8 años se invirtieron en la primera etapa ¢200.00 millones, comenta que a raíz de este estudio y las recomendaciones que se dieron se está diluyendo la responsabilidad en las jefaturas para un mejor uso y control.....

Además, externa que el fin del estudio era verificar si existía otro medio, por lo que se buscó a otras empresas para comparar, dado a esto la Administración indicó que renovó el contrato, por ende, se debe esperar 1 año, para que la Auditoría vuelva a verificar el resultado de la contratación en proceso.....

Dice el oficio:

Nombre	AUDI Original	AUDI I SEGUIMIE NTO	Recomendación	Plan de acción propuesto	Plazo de implementación	Acción adm. realizada	Doc. que respalda lo realizado por la AA	Uso exclusivo de Auditoría Interna		Justificación	PT
								Aceptación o Rechazo	Cumplimiento de Rec.		
Informe de Auditoría "Revisión mecanismos de control y costo-beneficio de los dispositivos GPS referencias AI-051-2019 y AI-052-2019	AUDI-336-2019	AUDI-007-2020 AUDI-051-2020 AUDI-064-2020 AUDI-101-2020 AUDI-124-2020 AUDI-170-2020 AUDI-228-2020	7.2.1 Realizar una investigación para determinar la ubicación de los dispositivos de GPS adquiridos en su momento al proveedor "Radio Mensajes" por un costo de ¢38.421.120,00 y establecer las eventuales responsabilidades ante una posible inadecuada custodia de estos equipos una vez sustituidos. Remitir el informe con los resultados a esta Auditoría Interna.	Realizar la investigación para determinar la ubicación de los dispositivos de GPS.	Según el informe de auditoría el plazo era al 31 de enero 2020, sin embargo, se han aprobado prórrogas de tiempo	Se realiza la investigación preliminar sobre la ubicación para determinar la ubicación de los dispositivos de GPS y se entrega el expediente digital de dicha investigación a la Auditoría Interna para su análisis.	GG-147-2020 Informe GPS 2020 GG-SG-047-2020 RG-028-2020 GG-291-2020 GG-292-2020 GG-293-2020 GG-314-2020 GG-426-2020	Aceptación	Implementada	La Gerencia realizó la investigación preliminar y concluyó que no se logró ubicar los dispositivos de GPS adquiridos en su momento, por lo que la AI acepta la investigación por medio del AUDI-228-2020 del 09 de julio del 2020	AUDI-051-2020 GG-147-2020 Informe GPS 2020 AUDI-054-2020 GG-158-2020 GG-SG-047-2020 AUDI-101-2020 RG-028-2020 GG-225-2020 JD-092-2020 GG-291-2020 GG-292-2020 GG-293-2020 AUDI-124-2020 GG-314-2020 Correo electrónico Info Inv. Pre. AUDI-170-2020 GG-426-2020 JD-173-2020 JD-177-2020 Correo electrónico dirección expediente

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

 AUDITORIA INTERNA
 FORMULARIO F-EJE-185
 MATRIZ PLANES DE ACCIÓN PARA RECOMENDACIONES
 DE SERVICIOS DE AUDITORIA

Nombre	AUDI Original	AUDI I SEGUIMEN TO	Recomendación	Plan de acción propuesto	Plazo de implementación	Acción adm. realizada	Doc. que respalda lo realizado por la AA	Aceptación o Rechazo	Cumplimiento de Rec.	Uso exclusivo de Auditoría Interna	
										Justificación	PT
Informe de Auditoría "Revisión mecanismos de control y costo-beneficio de los dispositivos GPS referencias AL-051-2019 y AL-052-2019"	AUDI-336-2019	AUDI-007-2020 AUDI-051-2020 AUDI-064-2020 AUDI-101-2020 AUDI-124-2020 AUDI-170-2020 AUDI-228-2020	7.2.1 Realizar una investigación para determinar la ubicación de los dispositivos de GPS adquiridos en su momento al proveedor "Radio Mensajes" por un costo de \$38.421.120,00 y establecer las responsabilidades ante una posible inadecuada custodia de estos equipos una vez sustituidos. Remitir el informe con los resultados a esta Auditoría Interna.	Realizar la investigación para determinar la ubicación de los dispositivos de GPS.	Según el informe de auditoría el plazo era al 31 de enero 2020, sin embargo, se han aprobado prórogas de tiempo	Se realiza la investigación preliminar sobre la ubicación para determinar la ubicación de los dispositivos de GPS y se entrega el expediente digital de dicha investigación a la Auditoría Interna para su análisis.	GG-147-2020 Informe GPS 2020 GG-SG-047-2020 RG-028-2020 GG-291-2020 GG-292-2020 GG-293-2020 GG-314-2020 GG-426-2020	Aceptación	Implementada	La Gerencia realizó la investigación preliminar y concluyó que no se logró ubicar los dispositivos de GPS adquiridos en su momento, por lo que la AI acepta la investigación por medio del AUDI-228-2020 del 09 de julio del 2020	AUDI-051-2020 GG-147-2020 Informe GPS 2020 AUDI-064-2020 GG-156-2020 GG-SG-047-2020 AUDI-101-2020 RG-028-2020 GG-226-2020 GD-092-2020 GG-291-2020 GG-292-2020 GG-293-2020 AUDI-124-2020 GG-314-2020 Corteo electrónico Info Inv. Pre. AUDI-170-2020 GG-426-2020 JD-173-2020 JD-177-2020 Corteo electrónico dirección expediente

 Manual de procedimientos Auditoría Interna JASEC
 R: 04.01.2016 V:3.2

 F-EJE-067 Matriz planes de acción para recom. servicios de Auditoría
 Página 2 de 3

 AUDITORIA INTERNA
 FORMULARIO F-EJE-185
 MATRIZ PLANES DE ACCIÓN PARA RECOMENDACIONES
 DE SERVICIOS DE AUDITORIA

Nombre	AUDI Original	AUDI I SEGUIMEN TO	Recomendación	Plan de acción propuesto	Plazo de implementación	Acción adm. realizada	Doc. que respalda lo realizado por la AA	Aceptación o Rechazo	Cumplimiento de Rec.	Uso exclusivo de Auditoría Interna	
										Justificación	PT
			7.3.1 Realizar un análisis fundamentado en este informe que permita mediante la elaboración de un estudio de factibilidad, poder determinar el costo-beneficio en la utilización de los dispositivos de GPS, que ha representado una erogación para la institución de \$191.192.803,52.	Realizar un análisis para determinar el costo-beneficio en el uso del GPS institucional.	Según el informe de auditoría el plazo era al 31 de enero 2020, sin embargo, se han aprobado prórogas de tiempo. La actual es al 11 de agosto del 2020.	Se entregan a la Auditoría informes de análisis hecho por la Gerencia General y el Departamento de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos.	GG-147-2020 Informe GPS 2020 GG-SG-047-2020 RG-028-2020 GG-291-2020 GG-292-2020 GG-293-2020 GG-314-2020 GG-426-2020 GG-454-2020 GG-636-2020-6	Aceptación	Implementada	Se recibe el estudio técnico de la ampliación del proceso de contratación relacionado a GPS, se comunica todas las funcionalidades del sistema NAVSAT. Se indica que la diferencia entre el monto facturado a Radio Mensajes fue un error involuntario por parte de AAIMEV. Se aclara lo relacionado con viajes que este indica en tiempo real cuando un vehículo ingresa y sale de las instalaciones, para el cálculo del pago respectivo, se detalla también lo relacionado con robo de vehículos, que es un supuesto, porque nunca ha sucedido que se haya robado alguno. Para lo relacionado a disminución de papel, se indica que se está trabajando para eliminar los formularios de control de ingreso y salida de vehículos, porque esta función la cubre el GPS. Se agrega también la cantidad de ingresos al sistema NAVSAT de los usuarios, evidenciando su uso. Además agregan una sección de propuestas para aprovechar más el GPS: Habilitar más funcionarios (71) al sistema, informes de revisión semanal de rutas para jefaturas, gastos incluidos para recoger los listados de reconexiones. Y hay una sección de recomendaciones: tiempos excesivo de ralentí (vehículo con el motor encendido) en tiempos de almuerzo del personal técnico. En el documento "5.1 Informe GPS 2020" y en el GG-SG-047-2020 se hace un análisis de costo beneficio por parte de la Administración.	I.P. GG-454-2020 AUDI-228-2020 GG-636-2020-6 GG-737-2020 SUBG-SA-ARMEV-497-08-2020 SUBG-SA-ARMEV-503-08-2020
ROL		FIRMAS									
Auditor Encargado		MARCO ANTONIO PORRAS SEQUEIRA (FIRMA)					Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO PORRAS SEQUEIRA (FIRMA) Fecha: 2020.09.28 14:52:19 -06'00'				
Analista en Gestión de Calidad		RAUL ANTONIO QUIROS QUIROS (FIRMA)					Firmado digitalmente por RAUL ANTONIO QUIROS QUIROS (FIRMA) Fecha: 2020.09.28 14:52:19 -06'00'				
Auditor Interno											

 Manual de procedimientos Auditoría Interna JASEC
 R: 04.01.2016 V:3.2

 F-EJE-067 Matriz planes de acción para recom. servicios de Auditoría
 Página 3 de 3

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Solicita don Carlos Astorga el traslado al Comité de Auditoría para incorporarlo dentro del orden del día para darle el seguimiento correspondiente.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

8.a Tomar nota del oficio AUDI-307-2020 suscrito por el Lic. Raúl Quirós, Auditor Interno sobre Comunicación de resultados del seguimiento al estudio “AI-060-2020 Seguimiento a recomendaciones estudio Revisión costo-beneficio de compra de GPS institucionales”

8.b Trasladar el oficio AUDI-307-2020 al Comité de Estudios de Auditoría y Asuntos Legales para su conocimiento y seguimiento.....

ARTÍCULO 9.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 10.- ASUNTOS VARIOS.

10.a Externa don Carlos Astorga que el día de hoy en la Asamblea Legislativa se votó un proyecto de Ley en el cual se le ordena a la Administración Pública que no se paguen las anualidades para el 2021 y 2022. Por tal razón se solicita a la Administración si la institución debe acogerse a esa línea y el cómo se aplica en caso de que así lo sea.....

10.b Manifiesta don Luis Gerardo Gutiérrez que con respecto al expediente a entregarse al Órgano Director para la investigación al Ing. Minor Hernández, la Licda. Georgina Castillo le respondió a doña Sofía Gamboa que la información que tenía para entregarse al Órgano Director era la documentación que se había presentado mediante el oficio emanado de parte de la Auditoría Interna. Sin embargo, la señora Gamboa manifestó que para dar inicio con el procedimiento era necesario que existiera un expediente previo que contenga la

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

investigación preliminar con la documentación probatoria y la recomendación del investigador para la apertura del proceso, así como un oficio en el que doña Georgina Castillo señale el motivo del procedimiento, etc. finalizando dicho correo indicando que sea un solo expediente con toda la información, porque la señora secretaria de don Raúl Quirós envió el expediente de la relación de hechos de forma digital con 3 distintos tipos de links...

Por tal razón doña Georgina Castillo le comunicó a doña Hazel Naranjo que se requiere que sea remitido nuevamente el expediente conformado de la siguiente manera: ordenado cronológicamente y debidamente foliado en un solo archivo digital y en caso de enviar un expediente físico debe venir con todos los folios debidamente firmados, y dicha situación fue el día de ayer, es decir se han perdido 3 días.....

Por tal razón mociona don Luis Gerardo Gutiérrez en instruir al señor Quirós, Auditor Interno para que gire las instrucciones a su personal acatando lo solicitado por los integrantes del Órgano Director, es decir que se remita el expediente digital o físico acogiendo a lo solicitado.....

Externa don Raúl Quirós que no ve necesario extenderlo a un acuerdo, y menciona que es la primera vez que se presenta dicha situación ya que el expediente se presentó de forma digital y de manera cronológica, conforme a los lineamientos de la Contraloría General de la República de cómo se deben de presentar, de ahí que considera que nadie le puede venir a enseñar con qué y cómo lo debe de hacer, de ahí que no quiere llevar esto a otras instancias, ya que si están midiendo el tiempo que ya lleva 3 días, no es incapacidad de la Auditoría, ya que es incapacidad de otras partes, porque ya muchas veces durante 18 años que tiene en JASEC, es la primera vez que le vienen a pedir un expediente, si las secretarías

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

de la Junta Directiva saben y conocen cual es el proceso que se sigue y para decirles a ustedes que un expediente se completa de la forma respectiva, donde la Auditoría presenta el informe es decir, dan los insumos, de ahí que nace que se debe de armar el expediente, el cual empieza con el acta de la Junta Directiva, que es el documento oficial que le va a dar forma y validez, no es que tenga que armar el expediente y se los tiene que dar, siendo que da en orden lo que se hizo y se confeccionó, por cuanto no se va a poner de secretario, porque el tiempo es valioso y cuesta muy caro para la institución, para estar perdiendo el tiempo en estas cosas, que no tiene sentido. De su parte con mucho gusto la próxima semana, porque si lo quieren foliado, se debe de hacer así y digitalmente, no obstante, aclara que está en actas de Junta Directiva, por tal razón la Administración debe formar el expediente ya que la auditoría dio los primeros insumos necesarios.....

Reitera que con gusto estará facilitándolo la próxima semana, pero es un deber de la secretaria de la Junta Directiva, que lo ha hecho en otras ocasiones, siendo que más bien que están perdiendo el tiempo todos, por ello, externa su molestia, ya que no sabe que es lo que pasa, si son efectos de la pandemia que están llevando, o están en contra de JASEC, siendo su posición es que la gente que busca perder el tiempo es enemiga de JASEC, y no sabe si es pereza, miedo o no sabe que será el asunto.....

Procede a dar lectura de diferentes lineamientos sobre el tema, el cual la Auditoría los sigue, cuyo expediente cumple con la regulación que dicta la Contraloría General de la República y el ordenamiento jurídico.....

Manifiesta doña Georgina Castillo que ella rinde cuenta de sus labores tanto a la Administración como a los señores directores, por tal razón, considera que no es de recibo

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

lo expuesto en cuanto a que sea por perder el tiempo o por vagancia como se ha indicado, siendo los años de laborar en JASEC es la primera vez a nivel de expedientes digitales, destaca que se procedió a realizar consultas a las compañeras que conforman el Órgano Director, por cuanto requería conocer cómo es que se estaría manejando bajo esta nueva modalidad.....

Destaca que el insumo que tuvo la Junta Directiva para tomar el acuerdo y proceder con la apertura del procedimiento administrativo fue la investigación preliminar efectuada por la Auditoría, cuya unidad efectivamente remitió 3 links con una lista de archivos cada uno, desconociendo su persona, a cuál link y archivo considerar de primero y/o de último, siendo que en los casos cuando se ha efectuado de manera física, se tomaba el documento de la Auditoría, que comprendía del oficio de remisión, el informe y los anexos respectivos. Destaca que su persona no hizo el estudio, por ende, desconoce el orden de la cantidad de archivos que le fueron remitidos, por un tema de legalidad.....

Comenta don Luis Gerardo Gutiérrez que siendo así y si se entrega como se establece la normativa, se retira la moción, aunque considera que lo correcto sería que la Auditoría entregue el expediente completo y debidamente foliado de la investigación preliminar, todo con el fin de minimizar las posibilidades de errores. A la vez, aclara que no ha dicho que sea don Raúl Quirós quien se va a poner a foliar esa documentación, por cuanto le sobra personal que podrían realizar dicha labor.....

Consulta doña Rita Arce si la solicitud fue que el expediente fuera en solo archivo o debidamente foliado.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:39 HORAS

**MSC. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ PIMENTEL.
PRESIDENTE**

**MSC. ESTER NAVARRO UREÑA.
SECRETARIA**

VOTOS DISIDENTES

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA
AUDITOR INTERNO**

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 053-2020 que incluye 34 folios.

.....
.....
.....
.....
.....